



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2^a N° BNT000171

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 02 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado GDP Nro.330 de fecha 01 de Diciembre 2025 de la Jefa del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas; correspondiente a Cuotas Socios FALP, del mes de Noviembre 2025, de funcionarios/as municipales afiliados/as al Servicio de Bienestar; Informe de Descuentos Varios Noviembre 2025 de la Sección Remuneraciones y convenio de atención oncologica de fecha 13 de Mayo 2003.

Ofpa _____ /

APP

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	250330_01/12/2025		FUND. ARTURO LOPEZ PEREZ	1140503001	4.567.200	4.567.200
				TOTAL	4.567.200	4.567.200

La cantidad de :

CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



varoniz 3.



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110316 \$ 4.567.200

